

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SESENTA Y OCHO (68) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 050 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ (ACUERDO PCSJA18-11127)
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 15

SECRETARÍA: Se procede a la elaboración de la liquidación de costas a favor de la parte **demandante** Dentro Del **PROCESO EJECUTIVO No. 2019-0864 de CORPORACIÓN SERREZUELA COUNTRY CLUB CONTRA HORACIO PINZÓN RUIZ.**

	FOLIOS	
NOTIFICACIONES	C1, F,03 VIRTUAL	\$ 26.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	C2. F.05 VIRTUAL	\$ 74.500,00
TOTAL		\$ 100.500,00

SON: CIEN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
SECRETARIA

Firmado Por:

IVON ANDREA FRESNEDA AGREDO
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 068 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
598c86d3774ddd36ffbe9c6a4bf502278ad3224dd9e2df18fe5ae564b9fd9c83
Documento generado en 25/11/2020 06:07:18 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>